



LA SECRETARIA GENERAL DEL MAR CONVOCA UNA REUNION PREPARATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ICCAT NOVIEMBRE 2009 EN RECIFE-PERNAMBUCO-BRASIL

Con motivo de concretar la posición de España en la próxima reunión de ICCAT la Secretaría General del Mar convocó ayer martes 6 de Noviembre a todos los sectores pesqueros implicados para escuchar las distintas opiniones.

1.- En primer lugar se informó de la limitación del número de componentes de la delegación española a ICCAT 2009, que quedó limitada a un representante de:

Comunidad Autónoma de Andalucía
Comunidad Autónoma de Cataluña
Comunidad Autónoma de Galicia
Comunidad Autónoma del País Vasco
Sector Cerco
Sector Granja
Sector Almadraba
Sector Cantábrico
Sector Estrecho
Sector Pesca Recreativa
Sector Palangre de Superficie
Sector Grandes Atuneros

Reclamaron una representación la Federación Nacional de Cooperativas y otras agrupaciones profesionales que por el momento tendrán que esperar a concesiones de última hora, por parte de la delegación europea.

2. Paralelamente este principio de semana se han adelantado los primeros borradores de los informes relativos a la situación de los distintos stocks, ya que se está celebrando la reunión del SCRS.

En relación a las especies que nos interesan directamente, el atún blanco en el atlántico norte y en el mediterráneo parece bueno ya que está por encima de la biomasa sostenible, por ello no son de esperar grandes restricciones o reducciones de cuota; en cuanto al patudo en el atlántico si se esperan nuevas protecciones, también para el pez espada en el Mediterráneo.

En cuanto al atún rojo se ha pospuesto la decisión de las recomendaciones científicas a una reunión específica que se celebrará los próximos días 21 y 22 de Octubre

3.- Se informó de las distintas posiciones referentes a la inclusión del atún rojo en los anexos de CITES, hay que destacar la oposición frontal de todos los sectores extractivos y la posición favorable de todas las ONG'S.

Hay que recordar que las recomendaciones de ICCAT en lo referente a cuotas son:

2007: 29.500 Tn

2008: 28.500 Tn

2009: 22.000 Tn

2010: 19.950 Tn

2011: 18.500 Tn

El SCRS realizará un seguimiento y revisará los progresos del Plan y presentará una evaluación a la Comisión en 2010.

La recomendación de los científicos es de 15.000 Tn

La impresión que "circula" es que para evitar CITES, ICCAT adopte ya las 15.000 Tn recomendadas por los científicos, lo que en la práctica supone prácticamente una reducción de 7.000 Tn sobre la cuota del 2009, o sea una reducción del 32%. En lugar del 10 mas el 5.

Esto para España supondría

La cuota española para 2007 5.568 Tn

La cuota española para 2008 5.378 Tn

La cuota española para 2009 4.116 Tn

Quedando aún pendiente otra reducción del 10% +5% en los dos próximos años.

Considerando las 15.000 Tn recomendada por los científicos, la cuota española resultante sería del orden de 2.800 Tn para repartir entre todas las flotas, lo cual evidentemente supondría un descalabro para el sector profesional.

4º Finalmente en lo referente al nuevo grupo de trabajo sobre Pesca Recreativa que se creará en Recife, la Confederación Española de Pesca Marítima de Recreo Responsable solicitó se definiera una posición europea partiendo de sus propuestas, coincidentes con las que ya ha presentado al parlamento europeo, para su inclusión en el nuevo reglamento de control europeo.

Los próximos días 12, 13 y 14 de Octubre los representantes de las Asociaciones de Pesca Recreativa Responsable de España, Francia e Italia unificarán criterios y los expondrán a la reunión con la Comisión Europea en Bruselas, que en definitiva es la que da instrucciones a la delegación europea, para que sean propuestos y defendidos por la misma en Recife

OS INFORMAREMOS TAN PRONTO NOS SEA POSIBLE DE LA POSICIÓN CONSENSUADA. www.pescaresponsable.es